

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN

TERCERA FASE DE LA REFORMA EDUCATIVA

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

Que para obtener el título de:

Contador Público

presenta

HILDA BARRERA ROMERO



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi madre:

Con todo mi cariño y agradecimiento,
ya que con su estímulo y ayuda me
hizo posible el estudiar una carrera.

A mi hermana Lucrecia:

Por su incondicional apoyo a
la realización de este trabajo.

A mi novio y colaborador:

Lic. Jaime Orozco M., con todo
mi amor y sincero agradecimiento.

I N D I C E

	PAG.
INTRODUCCION .	1
CAPITULO I. <u>GENERALIDADES.</u>	5
CAPITULO II. <u>BASES Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA.</u>	
1. CONCEPTOS BASICOS	16
A. Pedagogía	
B. Educación.	
C. Didáctica.	
D. Instrucción.	
E. Aprendizaje.	
F. Enseñanza Programada.	
2. PAQUETES DIDACTICOS.	21
A. Conferencias.	
B. Recursos Audiovisuales.	
C. Antologías y Notas de Estudio.	
D. Prácticas.	
E. Exámenes.	
3. MECANICA DEL SISTEMA.	25
CAPITULO III. <u>EL MONITOR COMO ELEMENTO DEL SISTEMA.</u>	
1. CONCEPTO DE MONITOR.	37
2. OBLIGACIONES DEL MONITOR.	38
3. CONDUCCION DINAMICA DE GRUPOS.	39
A. Estructura para el estudio del grupo.	
B. Características de los grupos.	
C. Conducción del grupo.	
D. Técnicas de Conducción Activa.	
CAPITULO IV. <u>EXPERIENCIAS OBTENIDAS COMO MONITOR.</u>	
1. PROGRAMA DE ORIENTACION A MONITORES.	46
2. DESARROLLO DE LA ASIGNATURA ORGANIZACIONES.	49
3. DESARROLLO DE LA ASIGNATURA COMUNICACIONES.	51
4. DESARROLLO DE LA ASIGNATURA PROCESO ADMINISTRATIVO.	52
5. RESULTADOS OBTENIDOS.	52
A. Alumnos.	
E. Monitor.	
CONCLUSIONES .	62
BIBLIOGRAFIA .	63

I N T R O D U C C I O N

En todas las épocas se ha manifestado el sueño dorado de todos los estudiantes, de aprender sin estudiar. Los niños, los jóvenes y en ocasiones los adultos, al enfrentarse a la necesidad de incorporar la sabiduría de sus antepasados o contemporáneos a su acervo cultural, buscan la técnica más adecuada para que, una vez adquiridos los conocimientos y habilidades necesarios para la información formativa del individuo, éstos puedan ser evocados en el momento oportuno.

Tanto los estudiantes de épocas pasadas como los de hoy día, estarán de acuerdo con la afirmación del profesor Mira y López al decir que "es posible estudiar sin aprender" y "aprender sin estudiar". La fijación espontánea del conocimiento se realiza siempre que en el acto de aprender interviene el interés o la emoción, o ambos a la vez. Un factor de singular importancia en la determinación de la eficiencia de cualquier aprendizaje, es la motivación; cuáles son sus motivos, es decir, cuáles son las fuerzas que impulsan al aprendiz a realizarlo. No es lo mismo aprender una cosa por necesidades de tipo económico, para obtener medios de vida con lo aprendido, que aprender por el afán de acumular conocimientos, o por temor al castigo, o por el deseo de complacer a un ser querido. No es lo mismo aprender algo por capricho que para atender a una necesidad vital perentoria. En general, se designa como "motivo de ---

aprendizaje" toda condición individual que lleve al sujeto a realizar una determinada tarea de aprendizaje haciéndolo perseverar en ella.

Por otro lado, se debe buscar que el estudiante sepa hacia donde va, es decir, conozca los contenidos y las metas que va a alcanzar en el aprendizaje y que se le proporcionen los mejores medios para su realización. La filosofía educativa actual ha planteado muchos problemas referentes a lo que se debe aprender y cómo. Cualquier reforma en la educación debe, primordialmente, definir sus objetivos, para lo cual se ha vuelto al planteamiento de lo que debe aprender el estudiante, y en qué forma lo puede lograr.

En nuestra Facultad, se ha dado un paso de significativo interés en la reforma educativa, iniciada con la publicación de los programas con objetivos educacionales. Así, se ha precisado el qué y el cómo se debe aprender. Dada la naturaleza cambiante del conocimiento y tomando en cuenta las transformaciones que se operan en el medio social, dichos programas por objetivos educacionales, estarán sujetos a periódica revisión, de tal modo que no exista ninguna rigidez en los mismos.

Para el año de 1972, la Facultad de Comercio y Administración ha organizado los programas de estudio y trabajo para la nueva generación que se incorpora a las aulas, con un enfoque totalmente distinto al tradicional,

Se sabe que existe una imagen distorsionada de las carreras de Contador Público y Licenciado en Administración de Empresas, por lo que respecta a intensidad y contenido de estudios, y respecto al campo de acción de los egresados; esto se ha originado entre otras cosas, por la influencia -- sobre la orientación del estudiante, de amigos, parientes, alumnos de esta escuela, etc., quienes lo informan de aspectos y realidades que corresponden a planes de estudio anteriores, y a otros métodos de enseñanza, creando por lo -- tanto una imagen incorrecta.

Dado que este sistema se inicia con la generación 1972, el ingreso al mismo requiere la aceptación de una responsabilidad personal que se concretiza en la participación activa y que se traduzca en la aportación de soluciones positivas -- para el enriquecimiento del sistema (y no solamente el planeamiento de problemas).

Cabe afirmar que se pretende preparar egresados con sentido crítico, analítico y objetivo, que apliquen técnicas -- cuantitativas a la solución de problemas administrativos.

Se ha señalado que el objetivo primario que el sistema educativo debe pretender alcanzar, debe ser el de mejorar la calidad y la eficiencia del proceso de aprendizaje, aumentando la capacidad de servicio del sistema. Dicho sistema debe ser flexible para adaptarse no sólo a los requerimientos del estudiante, sino también a la demanda ocupacional, es decir debe proporcionar los mejores contenidos de acuerdo con las --

necesidades del estudiante y de la sociedad. Debe orientar y capacitar al alumno para desarrollar labores de investigación; debe utilizar en forma más eficiente el esfuerzo - del profesorado, el que desarrollará labores de orientación, de motivación, de supervisión e investigación. Por otra parte, el alumno debe ser un elemento activo y central, responsable en su capacitación y en su avance; debe ser un individuo consciente y motivado hacia el estudio y responsable -- por su propia formación.

Debido al desarrollo tecnológico, a las nuevas disciplinas y al acelerado proceso de obsolescencia de los conocimientos, ha surgido la necesidad de diversos cambios en la educación, tanto en el aprendizaje conceptual, como en la interrelación de la Contabilidad y la Administración con otras disciplinas.

Lo anterior plantea la necesidad de formar Contadores - Públicos y Licenciados en Administración de Empresas con la formación e información suficientes para hacer un papel digno en el seno de la sociedad. Según se menciona en la Memoria - 1971 de la Facultad de Comercio y Administración, el tipo de alumno que la propia Facultad debe lograr, será un alumno:

Preparado, es decir debe sujetarse a las siguientes condiciones previas: Nivel mínimo de conocimientos académicos y orientación hacia la carrera elegida.

Responsable, o sea que tenga clara conciencia de su responsabilidad como universitario y decidido a incorporarse a la solución de los problemas del país y de su comunidad en particular, mediante la creación de una tecnología propia e idónea.

Activo en el aprendizaje en el cual participa, aportando su iniciativa y entusiasmo para formarse,

Efectivo, es decir que aprenda a aprender.

Objetivo, capaz de aplicar los conocimientos teóricos a problemas concretos, aplicando su criterio al tipo de solución que más se ajuste a determinado tipo de problema.

Perceptivo, es decir capaz de percibir la realidad nacional y los problemas que ésta plantea.

Decididor y orientado básicamente a solucionar problemas racionalmente y tomar decisiones frente a las situaciones que así lo requieran.

Investigador, es decir un alumno con una actitud de -- búsqueda e investigación ante la vida para hallar nuevas -- formas y métodos para afrontar y resolver los problemas de nuestra realidad nacional, y que los lleve a la creación de una tecnología propia y adecuada a las exigencias del país.

Flexible para adaptarse a situaciones cambiantes y a -- un futuro difícil de predecir con la debida confianza en sus recursos y seguridad en sus decisiones.

Adaptable o abierto a los cambios tanto en el aprendizaje como en su forma de acercarse a la realidad.

Comunitario, es decir consciente de la necesidad y ventajas del trabajo en grupo y de la urgencia de encontrar colectiva o comunitariamente un particular concepto de universidad que responda a las necesidades de nuestro tiempo y a las circunstancias de la Facultad y el medio profesional de nuestro país.

Integral o sea dispuesto a desarrollarse en forma integral no solamente en el campo profesional sino en los campos sociales, cultural y deportivo y todo aquello que compete al universitario.

Definido, es decir capaz de desarrollar mediante el -- ejercicio de la actividad comunitaria una individualidad --

firme.

Por otro lado, la Facultad debe lograr el tipo de Maestro:

Promotor, es decir que sea el promotor del aprendizaje.

Abierto, que promueva la crítica racional de los alumnos.

Efectivo. Que sea capaz de capitalizar las experiencias que implica su papel.

Emprendedor. Que promueva la aportación de ideas, especialmente las originales.

Conductor. Que modifique el concepto tradicional de autoridad evitando el ejercicio del autoritarismo, basándose exclusivamente en el reconocimiento que obtenga de su valía y profesión.

Creativo. Que aporte ideas propias para la realización de los objetivos de la Facultad.

Teórico y Práctico. Que tenga preocupación constante sobre el conocimiento teórico y la aplicación con éxito de dichos conocimientos a la realidad.

Colaborador. Que colabore con la comunidad de maestros en especial con los de su área académica.

Innovador. Que esté abierto a lo nuevo, que tenga una actitud favorable a los cambios que favorezcan los objetivos de la Facultad de Comercio y Administración.

Coordinador. Que promueva y organice el trabajo en equipo entre sus alumnos.

Comunitario. Que participe en la vida universitaria..

También debe destacarse el método de aprendizaje que la Facultad puede lograr y que a continuación se expone:

Efectividad. Que sea práctico y eficaz para el aprendizaje.

Realismo. Que permita que el alumno actúe en forma semejante como se espera lo haga en su vida profesional.

Ejercitación. Que promueva la práctica y así desarrolle la habilidad necesaria.

Idoneidad. Que sea adecuado a las características y naturaleza de los objetivos educacionales, al alumno y al maestro.

Actividad. Que incite al alumno a que participe en el aprendizaje.

Racionalismo. Que desarrolle el criterio del alumno encaminado a la toma de decisiones.

Creatividad. Que fomente la originalidad, que no sea limitativo a la copia de tecnologías existentes.

Adaptabilidad. Que se adapte al ritmo de balance individual en el aprendizaje.

Libertad en la Elección. Que proporcione un amplio margen de autonomía en el aprendizaje para que el alumno persiga lo que le interesa (en la elección) al mismo tiempo que cumpla con los objetivos educacionales..

Flexibilidad. Que sea lo suficientemente flexible y adecuado para atender el creciente número de estudiantes motiva

do por la desproporcionada demanda de enseñanza superior.

Motivacional. Que motive al estudiante hacia el aprendizaje.

Control de Calidad. Que por sí mismo evalúe su efectividad y de la misma manera permita ajustes automáticos y estímulos hacia el logro de los objetivos educacionales.

Integración. Que determine y utilice los medios (libros de texto, ejercicios, ayudas audiovisuales, etc.) adecuados para el aprendizaje.

El contenido del Aprendizaje que la Facultad puede lograr es otro aspecto que no debe descuidarse; dicho contenido se expone en seguida:

Actuación Esperada. Que agrupe los conocimientos de diversas disciplinas en función de la actuación que se espera del alumno al completar su aprendizaje.

Formación. Que enfatice el aspecto formativo y no el informativo; que sea analítico.

Realismo. Que resuelva una necesidad concreta de acción profesional expresada con toda claridad.

Precisión. Que sea preciso cualitativa y cuantitativamente en referencia al objeto educacional.

Actualización. Que la naturaleza del contenido responda al requerimiento de la tecnología más reciente, y que incorpore los avances del conocimiento a las habilidades del alumno.

Indudablemente que para el logro de tales objetivos ha
brá que enfrentar inevitables problemas que demandan decidi
da colaboración por parte de los profesores y estudiantes,
así como del personal administrativo y diversos sectores de
la comunidad.

La inadecuada preparación formal de los egresados de -
la Facultad de Comercio y Administración; el creciente núme
ro de solicitudes de ingreso a la Facultad; la dificultad -
para administrar en forma eficiente a una organización que
crece aceleradamente; la necesidad de investigar nuevas for
mas didácticas; la exagerada rotación de profesores, lo cual
origina la aceptación de profesionistas que improvisadamen-
te fungen como maestros; éstos y otros problemas, dieron lu
gar a la implantación de una reforma académica.

Se ha enfatizado que cualquier reforma en la educación
debe, fundamentalmente definir sus objetivos. Así, se ha --
vuelto al planteamiento de lo que el estudiante tiene que -
aprender y la forma de lograrlo; éste debe conocer los con-
tenidos y las metas por alcanzar en el aprendizaje, auxilia
do de los mejores medios para su realización.

Al iniciarse el primer semestre de 1971 en nuestra Fa-
cultad, se precisó el qué y el cómo se debe aprender. La pu
blicación de los programas por objetivos educacionales mar-
có una etapa de significativa importancia en la reforma edu-
cativa.

Con el fin de precisar los resultados obtenidos a la fecha (desde la implantación de la reforma educativa), es necesario hacer referencia a las características de los planes de estudio que antecedieron al actual sistema.

En 1929 se fundó la Escuela Nacional de Comercio y Administración dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México. Hasta enero de 1957, únicamente se impartían cursos a nivel profesional conducentes a la obtención del título de Contador Público; pero a partir de esa fecha, el Consejo Universitario de la U.N.A.M. aprobó la implantación de la carrera de Administración de Empresas.

El 29 de Junio de 1965, por aprobación del Consejo Universitario, fue creada la Maestría en Administración; así, la Escuela Nacional de Comercio y Administración, adquirió el rango de Facultad.

A través de los años los planes de estudio originales han sufrido modificaciones tendientes a mejorar la calidad y la eficiencia del proceso de aprendizaje. En 1964 los programas se modificaron en cuanto a las materias obsoletas, que fueron sustituidas por otras más adecuadas a la realidad. Para el año de 1968 se determinó otro cambio en los planes de estudio, destacándose la transformación de los ciclos lectivos anuales en semestrales. En 1970 fue creada una didáctica especial en cada una de las materias; esta innovación recibió el nombre de "Plan 70" y constituye el antecedente más cercano a la reforma educativa implan-

tada en la Facultad, por lo cual es conveniente hacer mención de las características más notables de dicho plan.

En términos generales, las carreras que en esta Facultad se imparten, tienen como objetivo común servir a las finalidades específicas de la industria y de la empresa; no obstante, en cuanto a las áreas de servicio en donde la profesión se proyecta, se hace patente la diferencia sustancial. En el "Plan 70" las similitudes son tratadas en los primeros semestres y las diferencias en los últimos. Es decir, que a partir del tercer o cuarto semestre se presenta la bifurcación, y el estudiante tiene la oportunidad de escoger la carrera que su vocación le dicte. De acuerdo con el "Plan 70", ambas carreras tienen una duración de ocho semestres. Debe enfatizarse que la profesionalidad de una actividad no depende de la extensión del plan en el tiempo, sino de la solidez de preparación del alumno. Según el plan de 1964, la carrera de Contador Público requería de 400 créditos y la de Licenciado en Administración de Empresas de 426. En el "Plan 70" se consideran necesarios 416 créditos para ambas carreras. Anexo se presentan las materias que integran los planes de estudio, así como sus incompatibilidades. Los dos primeros semestres son fijos, pero a partir del tercero, se permite cursar un máximo de 56 créditos por semestre, naturalmente observando la tabla de incompatibilidades. El anexo I muestra las materias y créditos necesarios para ambas carreras.

PLANES DE ESTUDIO 1970

LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y CONTADOR PUBLICO

<u>MATERIA</u>	<u>A L C A N C E</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>CARRERA</u>
ADMINISTRACION	1. PROCESO ADMINISTRATIVO	12	AMBAS
"	2. INFORMATICA	12	"
"	3. PLANEACION Y ORGANIZACION	12	"
"	4. COMUNICACIONES	12	"
"	5. RECURSOS HUMANOS I	12	" +
"	6. RECURSOS HUMANOS II	12	" +
"	7. RELACIONES PUBLICAS	12	"
"	8. MERCADOTECNIA I	12	LAE
"	9. MERCADOTECNIA II	12	"
"	10. COMERCIO INTERNACIONAL	12	"
"	11. PRODUCCION I	12	"
"	12. PRODUCCION II	12	"
"	13. FINANZAS I	12	AMBAS
"	14. FINANZAS II	12	"
"	15. FINANZAS III	12	"
"	16. AUDITORIA ADMINISTRATIVA	12	LAE
"	17. SEMINARIO DE ADMINISTRACION	12	"
"	18. SEMINARIO DE INVEST. ADMINIST.	20	"
CONTABILIDAD	1. CONTABILIDAD BASICA I	12	AMBAS
"	2. CONTABILIDAD BASICA II	12	"
"	3. CONTABILIDAD BASICA III	12	CP

CONTABILIDAD	4.CONTABILIDAD BASICA IV	12	CP
"	5.COSTOS I	12	AMBAS++
"	6.COSTOS II	12	AMBAS++
"	7.FISCAL	12	CP
"	8.AUDITORIA I	12	"
"	9.AUDITORIA II	12	"
"	10.AUDITORIA III	12	"
"	11.SEMINARIO DE CONTABILIDAD	12	"
"	12.SEMINARIO DE INV. CONTABLE	20	"
MATEMATICAS	1.MATEMATICAS BASICAS I	12	AMBAS
"	2.MATEMATICAS BASICAS II	12	"
"	3.METODOS ESTADISTICOS	12	"
"	4.METODOS PROBABILISTICOS	12	"
"	5.INVESTIGACION DE OPERACIONES	12	"
DERECHO	1.INTRODUCCION Y CIVIL	8	"
"	2.CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO	8	"
"	3.MERCANTIL	8	"
"	4.TRABAJO	8	"
"	5.FISCAL	8	"
HUMANISTICA	1.SOCIOLOGIA ADMINISTRATIVA	8	"
"	2.PSICOLOGIA ADMINISTRATIVA	8	"
"	3.PROBLEMAS DE MEXICO	8	"
"	4.OPTATIVA (FUERA DE LA PCA)	8	"
"	5.OPTATIVA (FUERA DE LA PCA)	8	"
ECONOMIA	1.MACRO-ECONOMIA	8	"
"	2.ECONOMIA DE LA EMPRESA	8	"

+ Los Contadores Públicos combinan Administración 5 y 6.

++ Los Licenciados en Admon. de Empresas combinan Contabilidad 5 y 6.

Al completar los créditos de la licenciatura, el alumno puede realizar la especialización, para lo cual se ofrecen cuatro áreas básicas en Relaciones Humanas, Contabilidad, Comercialización y Finanzas. El tiempo requerido para cubrir la especialización es de dos a tres semestros.

Al iniciarse el presente año escolar, se ha implantado un nuevo sistema en el cual el alumno es el centro del mismo. Este sistema dota tanto al contenido del aprendizaje como a la didáctica correspondiente, del carácter interdisciplinario natural al fenómeno administrativo. En el Capítulo II se expone en forma más amplia el funcionamiento de dicho sistema, así como sus fundamentos.

BASES Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA

1. CONCEPTOS BASICOS.

El proyecto a desarrollar sobre educación modular para la implantación de la reforma educativa en nuestra facultad, plantea la necesidad de definir claramente los conceptos básicos de la pedagogía.

A. PEDAGOGIA. Se ha señalado que la pedagogía tiene por objeto el estudio científico del hecho educativo. Por otro lado, diversos factores de tipo económico, político y social, -- condicionan al hecho educativo.

B. EDUCACION. Es el proceso condicionado por factores económicos, políticos y sociales, por medio del cual una generación adulta transmite a una joven generación sus valores, -- sus ideales y su cultura.

C. DIDACTICA. La palabra didáctica proviene del griego didaskein que quiere decir enseñar. Se ha definido como ciencia de la educación encargada de los problemas de la enseñanza en todos sus niveles y aspectos. Se ha enfatizado que la enseñanza se realiza mediante la relación maestro alumno. Debido al avance de los recursos técnicos actuales, el maestro no se presenta físicamente como persona, sino representado -- por medios gráficos, mecánicos, eléctricos o electromecánicos como son por ejemplo: los textos didácticos, los cuadernos de trabajo didácticos, las lecciones aisladas, cursos por correspondencia, radio, televisión, etc. No obstante, aún en los recursos más avanzados en donde se requiere el sentido didáctico, se encuentra la presencia ineludible del maestro, en la realización del acto educativo, ya que aun sin estar presente personalmente, se pone de manifiesto en el método, en la intención en el espíritu. Cabe señalar que la tecnología en el acto educativo no debe ser un substitute absoluto del maestro, sino un recurso de emergencia para aliviar la carencia de maestros.

C. INSTRUCCION. La instrucción no es solo materia de enseñanza referida al conocimiento, a la información, a las le-

yes y normas, sino también adquisición de usos, costumbres, - hábitos, y actividades prácticas.

Instruir o enseñar es dirigir el aprendizaje con todas - sus implicaciones espirituales, formativas, creativas, trans- misoras y transformadoras inherentes. La enseñanza es por lo tanto, un medio intencionado de lograr una finalidad llamada aprender; dicha enseñanza no se circunscribe únicamente al - ámbito escolar, pues también trasciende a todos los campos - de la actividad humana.

E. APRENDIZAJE. De un modo general puede definirse como aprendizaje, un cambio en el rendimiento que resulta como fun- ción de un ejercicio o práctica. Se ha dicho también que --- aprender es aumentar el bagaje de recursos con que nos dispo- nemos a enfrentar los problemas que nos plantea la vida cul- tural.

El maestro Humberto Jeréz afirma que el aprendizaje es la modificación de la conducta mediante la realización de --- actividades intencionadas, que al realizarse producen conoci- mientos, hábitos, habilidades y capacidades que desembocan - en una actitud nueva. (1)

	conocimiento		Poder
Aprendizaje	hábito	Capacidad	de
	habilidad		Realización

Todo aprendizaje tiene 2 fases:

- a) La de comprensión y fijación.
- b) La de retención y evocación.

En la primera interviene primordialmente la capacidad de concentración mental y de captación de sentidos y relaciones asociativas.

En cambio en la segunda, interviene principalmente el con- junto de capacidades funcionales.

(1) Jeréz Humberto. Introducción a la Didáctica de Nivel Superior. Edi- torial Tabasco. México, 1972. Pág. 29.

Es deseable hacer notar que la disposición para aprender es cuestión de una buena motivación. Según Engelmayer "sólo - aquel aprendizaje que es afirmado y deseado, es fértil, exitoso y duradero, es decir aquel que surge de necesidades genuinas e impulsos psíquicos (interés de saber, deseos de preguntar)..." (2)

En términos generales puede afirmarse que la motivación es el arte de provechar los intereses existentes en el alumno, para hacer más eficiente la dirección del aprendizaje y estimularle el interés.

Se han señalado diversos factores de motivación para el logro de un mejor rendimiento. En términos generales se habla de realismo, la adecuación, la objetivación, el activismo y el refuerzo constante; todo lo anterior en relación con la materia de enseñanza. Respecto a la personalidad del maestro se ha apuntado la competencia académica, la preparación pedagógica, la capacidad para las relaciones humanas, el amor por la enseñanza y la aplicación de las funciones didácticas.

El realismo es la utilidad práctica que deben tener los asuntos tratados en clase.

La adecuación consiste en dirigir el aprendizaje tomando en cuenta el nivel de comprensión del alumno.

La objetivación es la aplicación de recursos idóneos para clarificar ideas, resolver problemas, etc; tales recursos pueden ser esquemas, cuadros, gráficas, películas, etc.

El activismo es la participación del alumno en su propio aprendizaje.

El refuerzo constante consiste en la vigilancia permanente sobre el aprovechamiento del alumno, para reforzar lo aprendido.

Es deseable hacer destacar que también el maestro debe reunir ciertas cualidades que motiven al alumno; anteriormente se han mencionado tales factores o cualidades en forma enumerativa, pero a continuación se explican brevemente:

(2) Engelmayer, Otto. Psicología de la Labor Cotidiana en la Escuela. Buenos Aires, Kapeluz, 1965.

Competencia Académica es el conocimiento sólido que el maestro debe tener sobre su materia; debe además saber transmitir a los alumnos tales conocimientos.

Preparación Pedagógica. El maestro debe estar constantemente actualizado en lo que constituye el universo de la ciencia pedagógica.

La capacidad para las relaciones humanas influye en el sentimiento de confianza o desconfianza del alumno para el maestro.

El amor por la enseñanza consiste en una actitud de cariño y comprensión para el alumno, quien al ser iniciado en el aprendizaje, es torpe por la natural ignorancia del tema.

El maestro debe además procurar llevar a cabo las funciones didácticas. Tales funciones son un conjunto de pequeñas actitudes que el maestro adopta en la realización del acto educativo. Tales funciones son:

- a) Función heurística o guiadora. El maestro debe ser guía en la adquisición de conocimientos y habilidades.
- b) Función armónica o estimulativa. El estímulo implica ayuda constante, activismo en clase, etc. Esencialmente el maestro debe no sólo criticar, sino estimular al alumno.
- c) Función sofronística o correctiva. La corrección debe tener el espíritu de ayuda y no de castigo.
- d) Función ascética o ejercitativa. El fundamento de la función ejercitativa es la ley del ejercicio. Obviamente todo conocimiento recién adquirido no puede perdurar sin una adecuada ejercitación.
- e) Función didáctica o instructiva. El maestro debe propiciar la formación de buenos hábitos, de adecuadas habilidades, de operantes y sólidos conocimientos.

F. ENSEÑANZA PROGRAMADA. Dentro de la clasificación de formas didácticas, se encuentra la enseñanza programada. Este tipo de enseñanza facilita la aplicación de cualquier procedimiento, de cualquier método, inclusive la utilización de otras formas didácticas; por eso se afirma que la enseñanza

programada es la más completa dentro de las formas didácticas. Esta forma de enseñanza es la de más ilimitadas posibilidades de dirección de aprendizaje, ya que dentro de un ejercicio de enseñanza programada, puede hacerse transitar al alumno inductiva o deductivamente, puede hacérsele observar, experimentar, analizar, sintetizar, etc.

La enseñanza programada está basada en principios pedagógicos y psicológicos reconocidos universalmente; dichos principios son los siguientes:

10. El principio de pequeños pasos plantea la necesidad de organizar la materia de enseñanza a base de pequeñas dosis de conocimientos, es decir, de un gran número de pequeños pasos fáciles de comprender, o sea graduados cuidadosamente, desde el más fácil hasta el más difícil, de tal modo que el estudiante cometa el mínimo de errores, a través de la secuencia de presentación de pequeñas unidades denominadas cuadros, cada uno de los cuales se funda en conocimientos que el estudiante ya posee, y agrega sólo una noción -- nueva.

20. El principio de la respuesta activa. Se entiende -- por respuesta activa la que un individuo da al planteamiento de un problema después de haber comprendido perfectamente su estructura y su proceso de resolución, o sea que no se trata de una respuesta mecánica, sino razonada.

30. El principio de confirmación inmediata. Indiscutiblemente el aprendizaje es más eficiente cuando el que aprende tiene oportunidad de confirmar si su respuesta está bien o está mal, y la razón de la corrección o incorrección de la respuesta.

40. El principio de velocidad individual de aprendizaje. En la enseñanza programada los ejercicios están diseñados para que cada individuo aprenda a su propia velocidad de aprendizaje.

50. El principio de prueba o examen del ejercicio. Todo

programa elaborado deberá probarse con base en las frecuencias o récords del aprendizaje de los estudiantes en cada uno de los cuadros o ejercicios.

Existen dos tipos de programas: los lineales y los ramificados. En enseñanza programada, la palabra programa significa la división de la materia de enseñanza, en unidades elementales ordenadas progresivamente de lo fácil a lo difícil.

2. PAQUETES DIDACTICOS.

En el sistema modular, dentro de los lineamientos de la tercera etapa de la reforma educativa, se ha considerado la necesidad de eliminar al maestro único, autoritario y dictador, haciendo descansar la dirección del aprendizaje en un equipo magisterial, que elabora una serie de materiales de enseñanza.

Los paquetes didácticos no son un conjunto compacto de información resumida para su memorización rápida, sino un conjunto de elementos y guías para la formación y el desarrollo de la personalidad, que ayuda al estudiante dedicado y responsable. Cada una de las materias, las cuales son verdaderos planteamientos referidos a la resolución de grandes problemas actuales y prácticos en la profesión, cuenta con las siguientes actividades y materiales que integran los paquetes didácticos.

A. CONFERENCIAS. Ya se ha dicho que el sistema modular ha considerado la necesidad de eliminar al maestro único, lo cual ha dado como resultado que las exposiciones de cada materia sean desarrolladas por expertos conferencistas, ampliamente capacitados y con entero dominio del tema.

La conferencia es un método muy rápido de transmitir información a un grupo, pero la exposición verbal permite únicamente la comunicación en un solo sentido. No obstante, la participación verbal abierta no se considera esencial para que los alumnos escuchen y aprendan. Las conferencias tienen la ventaja de estimular al grupo a leer o analizar, mediante

un buen expositor, experimentado y con dominio del tema, la conferencia puede resultar interesante y hasta divertida.

Por otro lado, para que la conferencia rinda mejores frutos, los alumnos deben poner todo lo que está de su parte. Es menester que lleguen a ella previamente preparados para obtener el máximo provecho posible del expositor. Esto significa que deben leer sobre el tema, discutir sobre él con otros compañeros, o reflexionar sobre el mismo. Deben ir a la conferencia con la mente abierta, y dispuestos a escuchar las ideas del expositor o conferenciante. Es necesario también, que escuchen atentamente e intenten integrar cualquier nueva idea expuesta, práctica o lógica, con las que ya obraban en su conocimiento.

La conferencia por sí sola no puede llenar los objetivos propuestos en algunos temas, lo cual hace necesario auxiliarse de recursos audiovisuales.

B. RECURSOS AUDIOVISUALES. La integración de la didáctica de la enseñanza contempla la utilización de diversos medios audiovisuales, y otras técnicas que permiten presentar en la forma más adecuada los temas y los problemas administrativos que reflejan la realidad.

RECOMENDACIONES PARA LA UTILIZACION DE

MATERIALES VISUALES O AUDIOVISUALES PROYECTADOS. (3)

1. Comprobar la secuencia del material y su presentación ordenada. Se evitarán así muchos contratiempos.
2. Verificar el funcionamiento de los aparatos y de las instalaciones eléctricas.
3. En su caso, probar el sonido.
4. Proveer lo necesario para el oscurecimiento e iluminación del local, en el momento en que se requiera.
5. Considerar que la proyección es solamente un auxilio, más no un sustituto de la reunión.
6. Determinar los puntos útiles para la junta.
7. Preparar las preguntas y comentarios que sean necesarios.

8. Estimular al grupo a pensar en el tema antes proyectado.
9. Detener la proyección, si es necesario, para hacer comentarios oportunos.
10. Repetir la proyección, en caso de resultar conveniente, para enfatizar algunos aspectos.
11. No abusar de estos recursos de la didáctica. Podrían convertirse en diversión para los participantes y -- desviar los propósitos de la materia.

C. ANTOLOGÍAS Y NOTAS DE ESTUDIO. Al inicio de las clases el alumno puede disponer de la mayor parte del material didáctico. Entre otros, las antologías y los apuntes son de suma importancia, toda vez que representan básicamente el -- contenido de cada materia. Antes de asistir a la conferencia, el alumno debe leer sus apuntes; esto le facilitará el entendimiento y la comprensión del tema a tratarse. Posteriormente estudiará el tema hasta dominarlo.

Es deseable hacer destacar que el contenido de las notas y de las antologías no es limitativo, puesto que el alumno cuenta también con una bibliografía que le servirá para -- ampliar cada etapa de su proceso de aprendizaje.

Los apuntes y las antologías han sido elaborados por un equipo de profesores especialistas en las diversas materias; han sido diseñados para afirmar conocimientos básicos y tienen un propósito auténticamente formativo. Buscando realizar estos propósitos, se ha enriquecido el contenido de los materiales proporcionados para un mejor estudio de los programas.

D. PRACTICAS. Es necesario apuntar que la ejercitación es una condición indispensable en la enseñanza activa. Según las nuevas concepciones del aprendizaje, el programa de las materias debe estar elaborado a base de una temática dirigida hacia la realización de experiencias, para lo cual es necesario contar con los materiales indispensables para la -- ejercitación.

Dentro del paquete didáctico cobra importancia la aplicación de prácticas o ejercicios, pues es evidente que todo conocimiento recién adquirido no puede perdurar sin una adecuada ejercitación.

En el desarrollo de los programas de las materias, cada tema es reforzado con prácticas elaboradas en forma acorde al desarrollo del mismo.

E. EXAMENES. Se ha señalado que la enseñanza es la dirigición del aprendizaje, concebido éste como formación de conocimientos, hábitos, habilidades, actitudes y capacidades; naturalmente es interesante para el maestro evaluar los resultados de la acción educativa, ya que, como apunta William J. Goetz, en todos los sectores de la actividad humana, la medición de los resultados obtenidos representa el juicio final de la actividad; es decir, que todo lo que es enseñado debe ser evaluado, y así como se enseña debe evaluarse.

Es deseable hacer notar que los exámenes deben ser objetivos de acuerdo a las siguientes características:

- 1a. Deben ser representativos totales, o sea que deben abarcar la totalidad del curso mediante temas claves o representativos.
- 2a. Deben tener una valoración matemática en cada situación.
- 3a. La calificación de todo examen debe predecir el grado de capacidad de cada alumno.
- 4a. Todo examen debe medir precisamente lo que pretende medir de acuerdo con los objetivos educacionales.
- 5a. La elaboración de los exámenes debe contener gran variedad de reactivos.

Se entiende por reactivo la forma de plantear las cuestiones relacionadas con el examen de objetivos. De acuerdo con el maestro Jerez, los reactivos más usuales son los siguientes:

Falso o verdadero.

Temas Cortos.

Preguntas de correlación.

Preguntas de complementación.

Preguntas de respuesta Breve.

Preguntas de respuesta concreta.

Reactivo de ordenamiento.

Preguntas de opción múltiple.

3. MECANICA DEL SISTEMA.

El sistema de enseñanza que se inicia con la generación 1972, sigue los lineamientos señalados por la reforma universitaria, y es deber de todos nosotros actuar con el mayor sentido de responsabilidad para lograr los mejores resultados.

Las características del sistema son las siguientes:

1. Fundamentalmente el núcleo alrededor del cual gira el sistema, es el estudiante.
2. De cada cuatro horas de actividad del estudiante en la Facultad, dos son de exposición a cargo de conocidos especialistas, y dos de sesiones de discusión y análisis de temas, a cargo de asesores del aprendizaje. El alumno consciente debe dedicar aproximadamente tres horas de actividad en trabajo personal, por cada hora de clase. Las horas de clase se establecen en lo indispensable para las labores de orientación del estudiante, y de discusión organizada de los materiales que previamente asimiló él en sus horas de estudio. Las horas restantes, en que el alumno no permanece en el aula, se destinan a la lectura de bibliografía, análisis de materiales, elaboración de prácticas, y eventualmente visitas a organizaciones o instituciones relacionadas con actividades concretas.
3. En el anterior sistema, el estudiante debía optar entre dos salidas: la de Contador Público y la de Licenciado en Administración de Empresas. De acuerdo con -

el nuevo sistema, existen más de treinta posibilidades distintas, a elegir entre ellas; todas están enfocadas a las necesidades concretas del mercado de trabajo de nuestro país. En consecuencia, el estudiante elige su orientación profesional hacia los estudios que más le agradan, y los que mejor se adaptan a su personalidad y posibilidades de trabajo.

4. En el actual sistema de enseñanza el profesor no es el juez del alumno. Lo anterior significa que el profesor orienta al alumno, lo asesora y lo ayuda a superar las dificultades en su proceso de formación, -- más no lo califica. La evaluación de las capacidades adquiridas durante los estudios, es independiente de la enseñanza, y se tienen controles periódicos de -- evaluación, destinados y elaborados específicamente para uso del estudiante, los cuales le permiten conocer en qué situación de aprendizaje se encuentra.
5. El conjunto de conocimientos que se estudian, ha sido seleccionado racionalmente, formando un conjunto integral que tiende al desarrollo de una personalidad madura, y capaz de aprender y desarrollarse por sus propios medios en campos concretos.
6. Desde el inicio de las clases, los estudiantes pueden disponer del material didáctico, en forma de paquetes didácticos, sobre los cuales el estudiante ob tiene una imagen concreta del esfuerzo de aprendizaje que de él se espera.
7. La utilización de medios audiovisuales y otras técnicas, permiten presentar en la forma más adecuada los temas y los problemas administrativos que reflejan -- la realidad.

En términos generales, en este sistema el alumno es un elemento activo, responsable de su propia capacitación, por lo cual puede afirmarse que en el nuevo sistema no hay alum-

nos, sino estudiantes; es decir, individuos conscientes, motivados hacia el estudio y responsables por su propia formación. Debe hacer destacar también, que no hay profesores tradicionales orientados hacia los aspectos de disciplina, sino asesores y promotores colaborando con el auténtico estudiante.

Según el censo estimado de inscripción de primer ingreso a esta Facultad, se considera que la cifra asciende a 3,500 alumnos, lo cual acarrea la necesidad de agrupar profesores y estudiantes, cuyo objetivo tienda a conseguir la superación en los métodos actuales de enseñanza.

Por lo que respecta al material humano necesario, el sistema cuenta con el siguiente personal:

Responsable del módulo fundamental.

Coordinador de materia.

Coordinador de monitores.

Conferencistas.

Consultores.

Orientadores.

Supervisores.

Ayudantes de Supervisor.

Monitores.

Alumnos.

También el personal administrativo es importante dentro del sistema, ya que tiene a su cuidado la atención permanente de la documentación para la integración y registro de los expedientes de los alumnos.

El responsable del módulo fundamental se ocupa de informar al Director de la Facultad, el grado de avance obtenido y los inconvenientes que sobre la marcha se presentan. Debe además, intervenir en la formulación del material didáctico de cada materia, con el propósito de que se cumpla con los mínimos establecidos en la programación. (4).

(4) Rivas, Daniel. Tercera Fase de la Reforma Educativa. F.C.A. 1972.

El responsable del módulo fundamental debe permanecer en continua comunicación con los coordinadores de materia, con objeto de perentarse que se están desarrollando los materiales seleccionados, así como allanar cualquier problema, en el orden pedagógico-didáctico que resulte en el aspecto académico. La comunicación con el coordinador de monitores debe ser frecuente, a fin de tener la información más completa posible sobre el grado de avance del alumnado. El módulo fundamental se integra por cuatro materias, para cada una de las cuales se dispone de un coordinador. Periódicamente se realizan juntas de coordinadores de materia con el objeto de intercambiar opiniones sobre las materias. El coordinador de monitores es un profesor de tiempo completo, quien ejerce el control de los supervisores, sus ayudantes y los monitores. Con frecuencia el coordinador de monitores realiza juntas con los coordinadores de materia, y procede a instruir a su personal, el cual hará llegar la orientación a los alumnos. Durante el desarrollo del módulo fundamental, el coordinador de monitores controlará por conducto de los supervisores y sus ayudantes, que las ausencias de los monitores no ocurran con frecuencia, por lo que podrá relevar del cargo al pasante que no observe la asistencia mínima, o bien no cumpla con su cometido.

Con objeto de reforzar la exposición de las materias, se ha invitado a conferencistas especializados en temas fundamentales. Además, especialistas sobre temas específicos de las diversas materias contenidas en el módulo fundamental, funcionan como maestros consultores, que tienen a su cargo la atención a los alumnos, previo horario acordado.

La labor de orientación para el desarrollo de prácticas e investigaciones, la realizan los profesores en los salones de la Facultad, previo horario establecido para conocimiento de los alumnos. Cuando el orientador no dispone de información completa para el alumno, éste es canalizado a un consultor especialista del tema.

Los supervisores de monitor, sus ayudantes y los monitores, son pasantes en las carreras de Contador Público o licenciado en Administración de Empresas, o bien alumnos que estudian no más de tres materias, incluyendo la de Seminario de Investigación. Los supervisores de monitor son seleccionados previamente, según sus capacidades y disponibilidad de tiempo, con objeto de que colaboren directamente con los coordinadores en las instrucciones que les participen. Cada supervisor de Monitores se responsabiliza del control del ayudante, diez monitores y trescientos cincuenta alumnos. A su vez, se cerciora de que el material didáctico se resuelve en los plazos fijados, y si se cumplen debidamente las disposiciones establecidas por los coordinadores, informando de inmediato al responsable de cada área, de alguna omisión o falla que ocurra en su equipo de trabajo. Puede también sugerir al coordinador de monitores, cualquier cambio de ayudantes o inclusive monitores, con base en cualquier hecho que sea contrario a los reglamentos o instructivos correspondientes. Los ayudantes de supervisor, dado que disponen de menos tiempo, difieren de los supervisores, y su labor consiste en desempeñar actividades encomendadas por el supervisor, y de ser necesario, suplir la ausencia de alguno de los monitores. (5)

Cada uno de los monitores atiende a un grupo de 35 alumnos, a quienes reúne durante las dos primeras semanas, con objeto de promover un conocimiento general del grupo. Las reuniones tienen una duración de dos horas diarias, para dar orientación de carácter general. Una vez que el monitor ha empezado a conocer a los integrantes del grupo, procede a formar pequeños subgrupos de siete alumnos; el monitor atiende un subgrupo por cada día hábil, lo cual le facilita conocer más a sus alumnos y proporcionarles una mejor ayuda. De los treinta y cinco alumnos que el monitor tiene a su cargo, éste puede seleccionar entre los que considere más aptos, a cinco de ellos, en calidad de ayudantes; éste es con el propósito -

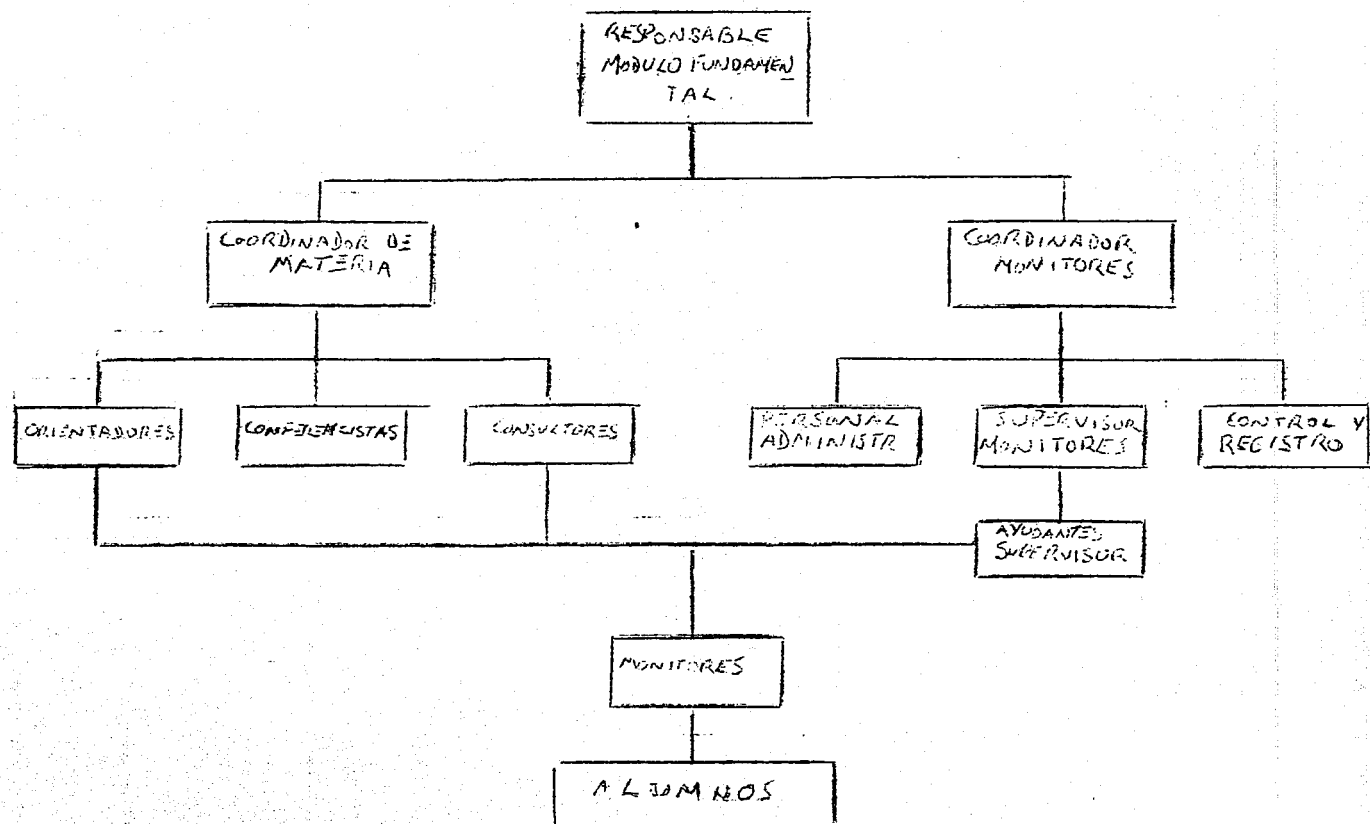
de que en un momento dado, cuando los alumnos no acudan a su compromiso, inmediatamente el monitor y su ayudante proceden a investigar el motivo de la ausencia y reincorporarlos al grupo, pues una ausencia de tres o cuatro semanas, origina en la mayoría de los casos, la pérdida del interés en la resolución del material, lo cual perjudica el grado de aprovechamiento de los estudiantes.

Por otro lado, la participación de los alumnos es indispensable en todos los órdenes, ya que el centro del sistema no es el profesor, sino el estudiante; es decir, que el responsable por el avance y la capacitación es el alumno, a quien se entregan los elementos materiales necesarios para que pueda estudiar y capacitarse en forma independiente. El profesor sólo expone los lineamientos generales y aclara las dudas mediante análisis en discusiones dirigidas. El papel activo es fundamentalmente del estudiante, quien trae los problemas, dudas y temas a las sesiones de discusión. Definitivamente el profesor es un asesor que colabora periódicamente con el alumno, a fin de promover su avance en el proceso de aprendizaje.

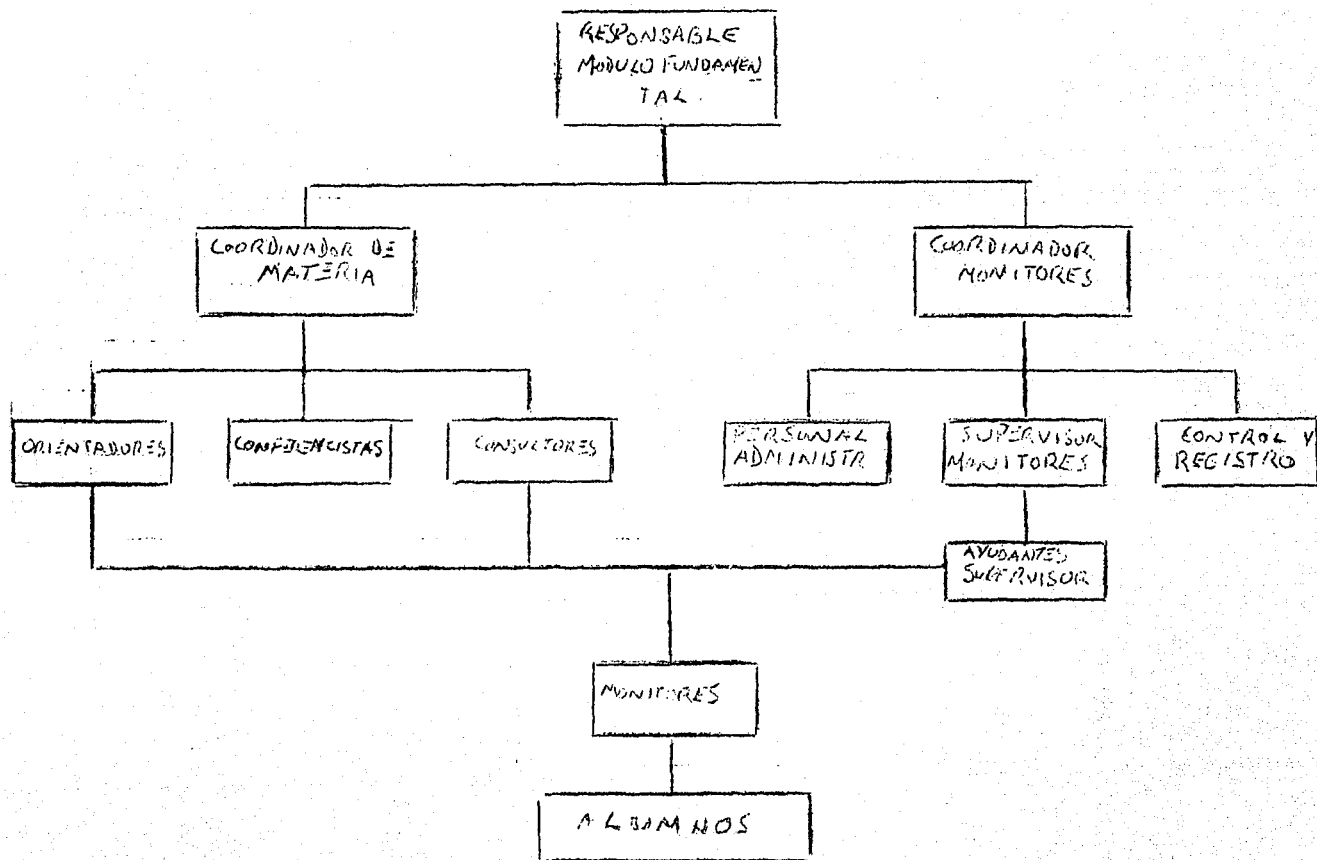
En términos generales, la reforma educativa trata de crear conciencia en los alumnos, sobre hábitos de estudio y dedicación a la investigación; trata de obtener la mejor preparación del alumno sobre campos ocupacionales que le permitan una mayor capacidad y un desplazamiento más adecuado en el ejercicio profesional.

En seguida se presenta gráficamente el engranaje general del sistema modular, así como la participación de los coordinadores en relación al responsable del módulo fundamental y la comunicación permanente académico-administrativa que se ejerce con los monitores. (Anexos II, III, IV, V, VI, y VII). (6).

(6) Ramos, Daniel. Op. Cit.



ANEXO II
ORGANIGRAMA FUNCIONAL.



ANEXO II
ORGANIGRAMA FUNCIONAL.

RESPONSABLE
MODULO
FUNDAMENTAL

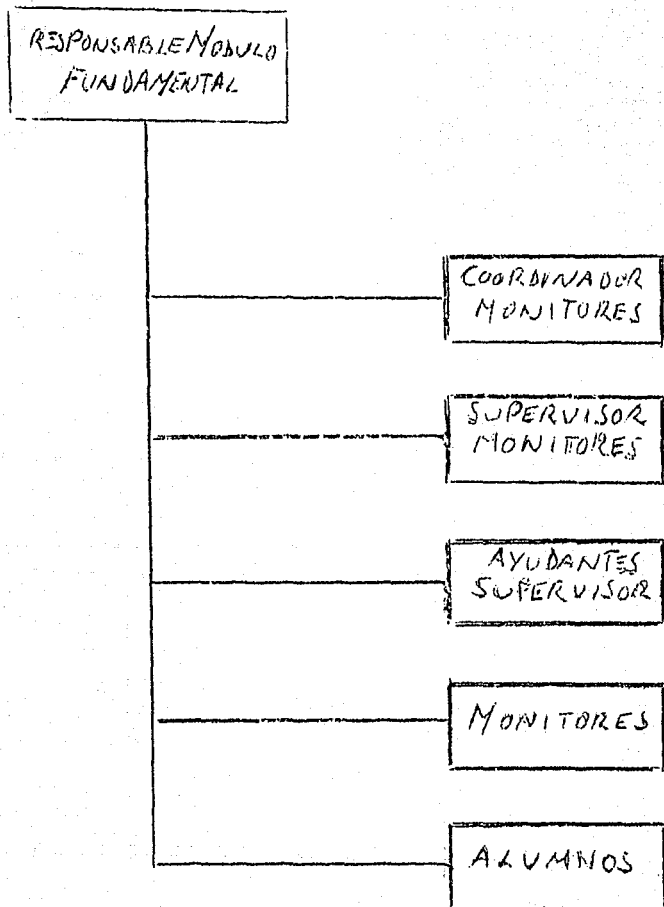
COMUNICACIONES

ORGANIZACIONES

PROCESO
ADMVO.

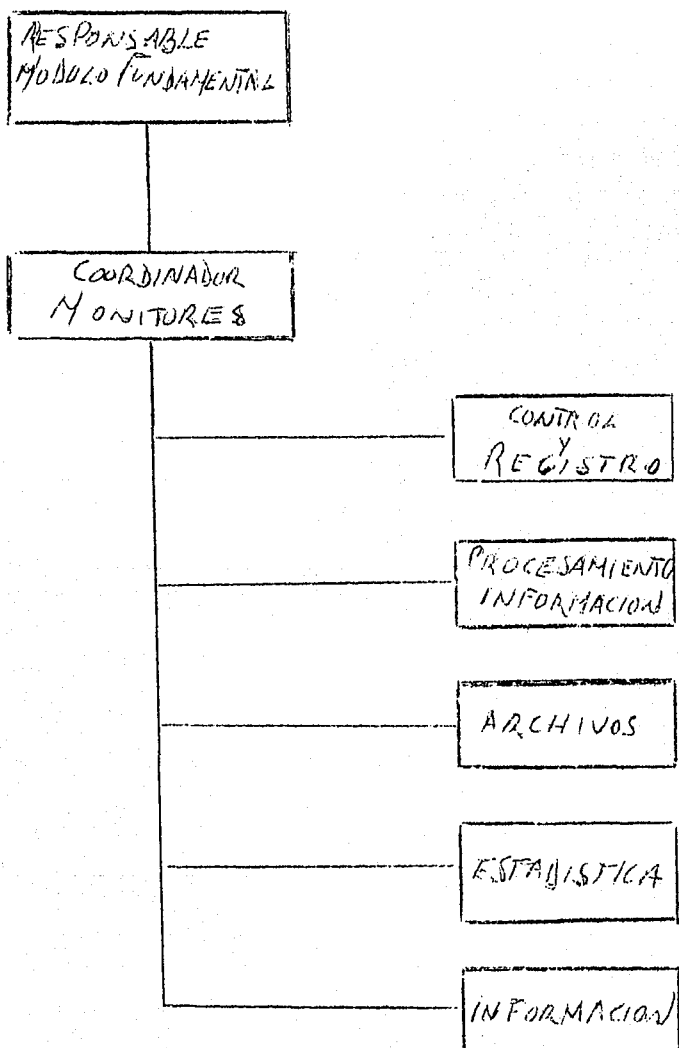
MATEMATICAS
I y II

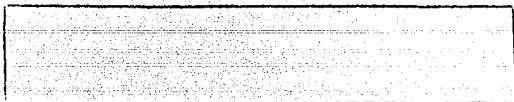
RELACION DE COORDINADORAS
DE MATERIA
ANEXO III



RELACION DE COORDINADOR
DE MONITORES
ANEXO 4

RELACION DE
COORDINADOR MONITOREO
ANEXO V



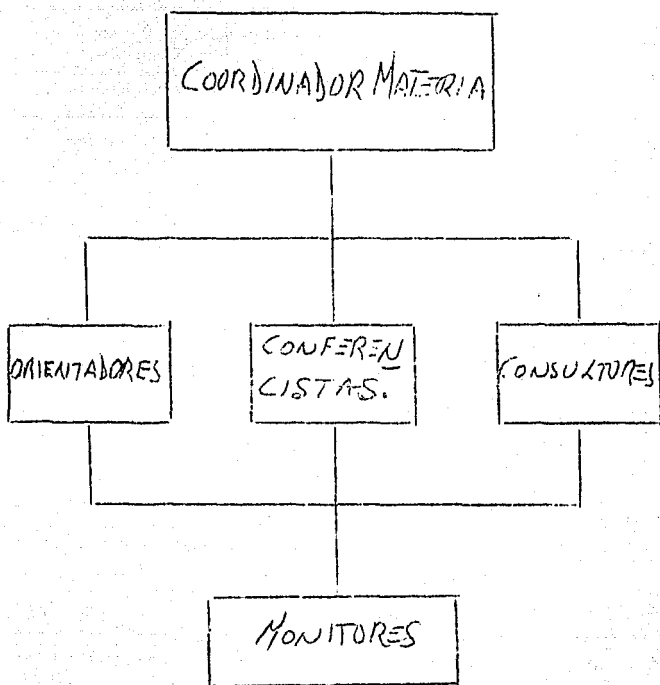


GROUP LABOR
MONITORS

SUPERVISOR
MONITORS

APPROPRIATE
SUPERVISOR

MONITORS



ORIENTACION ACADÉMICA
ANEXO VII

1. CONCEPTO DE MONITOR.

La acepción monitor considera al alumno distinguido que ayuda al maestro en clase. La labor del monitor se enfoca a desempeñar labores de unificación permanente de grupos; despertar en los alumnos el hábito al estudio; crear conciencia de investigación, para desarrollar los temas del paquete didáctico; inducir al estudiante en el conocimiento integral de un tema. (7)

La clasificación de los monitores es la siguiente:

- A. Supervisor.
- B. Ayudantes.
- C. Monitores.

Los supervisores de monitor, los ayudantes y los monitores mismos, son pasantes de las carreras de Contador Público y Licenciado en Administración de Empresas; también se da oportunidad de ser monitores, a los alumnos que adeudan no más de tres materias, incluyendo la de Seminario de Investigación.

El supervisor está en posibilidades de surgir al Coordinador de Monitores, cualquier cambio de ayudantes o monitores, con base en cualquier actitud contraria al reglamento establecido. Cada semana los supervisores deben presentar un informe de acuerdo con las instrucciones del coordinador de monitores. Los supervisores, los ayudantes y los monitores - en general, reciben orientación académica de los coordinadores de submódulo, en lo que respecta al contenido de los programas por objetivos educacionales.

Los ayudantes auxilian en forma directa a los supervisores en la coordinación de grupos y asistencia de alumnos y monitores. Cualquier ausencia en los grupos de monitores es cubierta por los ayudantes.

Los monitores tienen bajo su responsabilidad la conducción del grupo asignado a cada uno de ellos, por la Facultad

(7) Instructivo para Monitores. F.C.A. 1972.

de Comercio y Administración. Cada monitor dedica, por lo menos, dos horas diarias a las entrevistas con los alumnos de su grupo, pudiendo realizar dichas entrevistas en los propios salones de la Facultad de Comercio o bien en cualquier otro lugar que destine conveniente el propio monitor, previo aviso y autorización del Coordinador de Monitores. Cada semana, los monitores formulan un informe de actividades acorde a las instrucciones del coordinador de monitores, y es entregado a éste o al supervisor.

Cuando los alumnos no asisten a las reuniones con el monitor durante tres semanas consecutivas, éste toma nota en su "Registro de Localización de Alumnos", y procede a investigar el motivo de la ausencia.

2. OBLIGACIONES DEL MONITOR.

El monitor constituye el puente de conexión entre el alumno y el profesor; es la representación personal más importante del sistema; se ha enfatizado que en él descansa el mecanismo y la aplicación de cada uno de los materiales y actividades del paquete didáctico; consecuentemente es imprescindible que el monitor esté consciente de sus obligaciones. En forma enunciativa, más no limitativa, a continuación se exponen tales obligaciones:

- 1a. Explicar al alumno las bases y organización del sistema en cuyo contexto será dirigido.
- 2a. Explicar al grupo los objetivos educacionales expresados en el programa de la materia.
- 3a. Explicar la importancia de las antologías como informaciones básicas iniciales para el logro de los objetivos deseados.
- 4a. Conducir a los alumnos en la resolución de las prácticas basadas en las antologías, o cualquier otro tipo de material de práctica.
- 5a. Orientar a los alumnos sobre la mejor manera de contestar los guiones de investigación.

- 6a. Leer anticipadamente los materiales, y en caso necesario, pedir a los orientadores y consultores de la materia respectivos, las ampliaciones y aclaraciones necesarias.
- 7a. Si es factible, asistir a las conferencias y sesiones audiovisuales, con el objeto de estar al tanto de las informaciones, dudas y ampliaciones derivadas de las propias sesiones.
- 8a. Calificar los documentos de examen y entregar las calificaciones correspondientes a la sección psicotécnica.

3. CONDUCCION DE GRUPOS.

Se ha definido como grupo al conjunto de más de dos personas identificables por nombre o tipo, con conciencia de cuerpo, con una identificación consciente de uno a otros, con unidad y claridad de propósitos, dependencia recíproca en la satisfacción de necesidades, y con habilidad para la acción recíproca y unitaria. (8).

La expresión más legítima del acto educativo es la relación maestro - alumno; por lo anterior se afirma que el maestro (y en este caso el monitor) es un conductor de grupos.

La moderna didáctica ha enfatizado la participación directa del alumno en su aprendizaje; es decir, el activismo; y éste se logra aprovechando la dinámica de grupos.

La dinámica de grupos se constituye por las fuerzas -- que actúan sobre cada grupo. Tales fuerzas pueden ser internas o externas y su acción recíproca constituye la dinámica del grupo. El pleno conocimiento de dichas fuerzas hace factible conocer las causas y la forma de comportamiento de los grupos.

A. ESTRUCTURA PARA EL ESTUDIO DE LA ACCION DEL GRUPO.

Resulta de suma importancia definir la estructura sobre la cual descansan diversas ideas acerca de la formación y acción del grupo, sus metas y sus sistemas para llegar a ellas.

Sólo el ser humano tiene capacidad de pensar; sólo él selecciona metas que significan deseos o necesidades. Una vez establecidas sus metas, trata de obtenerlas. Dado que el individuo tiende a agruparse, lo antes expuesto procede también para los grupos; es decir que los grupos como los individuos, desarrollan necesidades y deseos, algunos de los cuales establecen como metas. En su esfuerzo por alcanzar estas metas, seleccionan determinadas formas o técnicas. Los tres elementos básicos en el proceso del grupo son: el grupo mismo, las metas y las técnicas.

Dentro del grupo, el individuo es único en cuanto es diferente a los demás miembros. Cada individuo trae consigo determinados impulsos, intereses y motivaciones, generales y específicos; tiene además ciertas esperanzas y aspiraciones que puede haber traducido o no en metas. Es innegable que también trae consigo ciertos valores, hábitos, sentimientos, disposiciones y creencias, claramente definidos.

Los rasgos del individuo que anteriormente se mencionaron, reciben el nombre de fuerzas positivas; mas el individuo posee también fuerzas negativas, como son las frustraciones, premoniciones, temores e inhibiciones.

Tanto las fuerzas positivas como las negativas de cada individuo, son referidas por el mismo, a los integrantes del grupo y a éste como un todo. Existen otros rasgos negativos. Posiblemente el miembro no esté realmente interesado en el grupo o en sus metas, sino que trae un motivo ulterior, un propósito oculto, como pueden ser los intereses personales; puede tener una imagen propia del papel que le gustaría des-

empañar en el grupo; este papel puede ser diferente de aquel para el cual está capacitado.

En el proceso de interacción dentro del grupo surgen nuevas fuerzas; si bien es cierto que estas fuerzas son originadas en el individuo, también es cierto que se presentan únicamente a causa de su interacción con los demás integrantes del grupo. Luego entonces, un individuo reacciona no solamente ante otros individuos en el grupo, sino también ante el hecho de que es un integrante del grupo.

La dinámica interna de la conducta del grupo es el conjunto de fuerzas generadas dentro del individuo, y de líneas de fuerza generadas como resultado de las reacciones de los individuos entre sí y hacia el grupo. La dinámica externa del grupo está constituida por las normas de la cultura, las cuales ejercen una presión constante desde el exterior. Todo grupo siente la fuerza de la sociedad o de la tabla de valores por ella establecidos.

Existen grupos de referencia, es decir aquellos con los cuales el grupo establece equiparaciones en cuenta a determinar la calidad de sus actos. Los grupos de referencia se subdividen en normativos y comparativos. Los grupos de referencia normativos se fijan determinadas normas junto con alguna capacidad para hacer que éstas se cumplan; por ejemplo, la comunidad cuenta con que cada grupo realizará ciertas funciones con ciertos propósitos y para cierta gente. Mediante la presión social dicha comunidad tiene el poder de hacer cumplir más o menos las normas establecidas. Los grupos de referencia comparativos son aquellos con los cuales se equiparan otros grupos. Estos grupos de referencia influyen sobre los miembros, objetivos y actividades de otros grupos, y ayudan a establecer la escala de valores del grupo en la comunidad.

Los objetivos de un grupo pueden ser de largo alcance, como también de corto alcance; pueden ser objetivos de propósitos múltiples o únicos; y pueden ser específicos o generales. Las técnicas del grupo son los medios para satisfacer las necesidades y los deseos del mismo. Existe una diversidad de técnicas; algunas son tradicionales, mientras que otras son espontáneas. Las técnicas más tradicionales para estimular la acción grupal son las siguientes: discusión, jurado, simposio, dramatización, diálogo, entrevista.

B. CARACTERISTICAS DE LOS GRUPOS.

Pueden clasificarse las diversas características que poseen los grupos, de la siguiente manera: respecto a los antecedentes, es decir -- según el grado de antecedencia de los mismos; el esquema de participación, es decir la interacción existente entre los alumnos y el maestro; la comunicación, es decir el grado de claridad en la comunicación de ideas, valores y sentimientos; espíritu de grupo, o sea el sentimiento de comunidad, que puede fomentarse organizando equipos de trabajo; establecimiento de normas, como por ejemplo la forma de expresión, sentido de responsabilidad, etc; patrones sociométricos o sea las relaciones de amistad y simpatía establecidas entre los integrantes del grupo.

C. CONDUCCION DEL GRUPO. Se ha enfatizado la participación activa del alumno en el aprendizaje, y es necesario unificar al grupo para conseguir siempre la participación directa de todos y cada uno de los alumnos. Es de suma importancia la actitud del monitor en la conducción del grupo, toda vez que tal actitud determina la productividad del mismo respecto al logro de los objetivos propuestos. Para lograr un buen espíritu de grupo, fomento de la solidaridad, robustecimiento de la capacidad para las relaciones humanas, es necesario que el monitor observe las siguientes propo-

siciones: planificar las actividades de aprendizaje con la participación de todos los alumnos. Convencer al grupo de las finalidades y la utilidad de las actividades a realizar. Resumir los valores y las normas del grupo. Organizar la dirección compartida entre los alumnos enseñándoles los procedimientos necesarios. Organizar la evaluación periódica de los resultados con la participación de los alumnos. Planificar las tareas promoviendo el pensar creativo, crítico y evaluativo.

El monitor como conductor del grupo, debe evitar el recurrir a la memoria; debe propiciar actitudes tales como la expresión constante de opiniones, la búsqueda constante de información u opinión, la integración y coordinación de ideas, la orientación, la evaluación, el estímulo, etc.

D. TÉCNICAS DE CONDUCCION ACTIVA.

Las técnicas del grupo son los medios utilizados por el mismo para el logro de sus objetivos. Estas técnicas deben ser cuidadosamente seleccionadas, en beneficio propio del grupo. Empleadas en el ambiente social adecuado, las técnicas tienen el poder de activar los impulsos y las motivaciones individuales, de estimular los elementos de las dinámicas interna y externa, y de mover al grupo hacia sus metas. Para lograr un acierto en la selección de las técnicas, el monitor debe tener en cuenta al conjunto de alumnos que se le asigna, así como las fuerzas positivas y negativas de cada uno de ellos. Existen diversas técnicas de conducción dinámicas, pero en didáctica las más comunes son: la discusión en grupos, el trabajo por equipos, la mesa redonda y el simposio.

La discusión en grupo. Es incontrovertible que la discusión grupal es más eficaz en un grupo pequeño en el cual la atmósfera es democrática y permisiva, y no tensa e inhibida. Esta técnica se ha definido como el intercambio mutuo, cara a cara de ideas y de opiniones entre los integrantes de un grupo relativamente pequeño. En la enseñanza se utili-

se para discutir planes, la interpretación de un sistema, para motivar a los alumnos en el estudio de un asunto, etc. Este método permite el máximo de acción entre los alumnos; establece situaciones de las cuales puede surgir la conducción; propicia la responsabilidad de todos ellos; puede enseñarlos a pensar como un grupo y desarrollar un sentido de igualdad. El monitor logrará buenos resultados de la discusión, si observa lo siguiente: Anunciar anticipadamente la reunión, señalando fecha, hora y lugar. Exponer en forma precisa los objetivos a lograr. Proponer un guión de investigación para que los alumnos puedan obtener información previa. Poner en conocimiento de los alumnos, los procedimientos técnicos a utilizar.

El trabajo por equipos. El monitor puede dividir a su grupo en pequeños subgrupos de siete alumnos, lo cual ayudará a analizar problemas que puedan dividirse lógicamente en partes. Este método permite también homogenizar al grupo en general, y promover las reuniones por conducto de líderes informales que su vez sirvan de enlace para lograr la asistencia total a las reuniones. Para lograr mejores resultados con este método, se recomienda que el monitor observe lo siguiente: Plantear al grupo un problema de aprendizaje. Discutir con el grupo un plan de trabajo que considere el desglosamiento de problema a resolver. Proporcionar un guión de investigación para cada desglosamiento y discutir la adjudicación de cada parte a cada uno de los equipos. Señalar fecha para la presentación del informe, que deberá ser presentado por escrito.

La mesa redonda. Se denomina mesa redonda a la discusión ante un auditorio llevada a cabo por un grupo de personas (por lo general de tres a seis) bajo un moderador. En términos generales es una discusión in

formal de comisión que escucha un auditorio.

El simposio. Se denomina simposio al grupo de charlas, discursos o exposiciones verbales presentados por varios individuos sobre las diversas fases de un solo tema. Este método tiene gran aceptación en los niveles escolares, y tiene muy buena aplicación en el aula. Debe cuidarse la elección del tema y dividir el tópico en sus partes significativas y que puedan tratarse. Limitar la duración de las exposiciones del simposio y establecer un método para hacer cumplir dicha limitación. Generalmente participan en el simposio tres a cinco personas, que pueden disertar aproximadamente veinte minutos; los participantes en el simposio tienen derecho a hacer algunas preguntas aclaratorias a los demás expositores; también el auditorio tiene derecho a formular preguntas aclaratorias. Si el método es empleado correctamente, el tiempo total del simposio no excede de una hora.

EXPERIENCIAS OBTENIDAS COMO MONITOR

1. PROGRAMA DE ORIENTACION A MONITORES.

El día 14 de febrero de 1972 dió principio el programa de orientación para Monitores, con la bienvenida que nos otorgó el señor Director de esta Facultad, L.A.M. y C.R. José Antonio Fernández Arena, quien nos exhortó a colaborar de la manera más eficaz y adecuada en la Tercera Etapa de la Reforma Educativa.

Se nos dió una plática de orientación general respecto al plan de trabajo que habría de seguirse, así como los antecedentes de la Reforma Educativa. Se plantearon diversos problemas a los cuales habríamos de enfrentarnos en el desempeño de nuestra labor como Monitores; más no sólo se habló de problemas, sino que también se aportaron opiniones y sugerencias para la mejor solución de ellos.

Logo seguido, el profesor Humberto Jores tomó la palabra y abordó un tema de gran interés, para nosotros que nos encontrábamos en el inicio de una labor tan trascendente para el sistema. Con gran objetividad fue expuesto el concepto de Enseñanza - Aprendizaje, el cual nos dió la pauta a seguir como Monitores. Posteriormente el Lic. Santiago Zorrilla expuso lo referente a Conducción de Grupos, haciendo hincapié en las características que debe reunir un buen Monitor como conductor de grupos.

También se nos dió a conocer el programa por objetivos de la asignatura Organizaciones, una de las que se llevarían en el primer trimestre. Con base en los conocimientos que acerca

de la materia habíamos adquirido en el transcurso de nuestra carrera, se procedió a hacer un repaso y resolver dudas. Otra de las materias que se programaron para el primer trimestre fue la de Comunicaciones; también esta materia la habíamos cursado anteriormente, y el repaso resultó interesante, toda vez que su contenido siempre será de utilidad para el desenvolvimiento de todos nosotros en cualquier actividad.

Para el segundo trimestre se programaron las materias de Proceso Administrativo y Matemáticas Básicas I y II. Por lo que respecta a Proceso Administrativo, su contenido no era nuevo para nosotros, y se nos dió a conocer también el programa por objetivos educacionales, así como parte del material didáctico. La asignatura Matemáticas Básicas I y II resultó una novedad para la mayoría de nuestros Monitores, ya que su contenido (Teoría de Conjuntos, Matrices, etc.) es de reciente aplicación en ambas carreras. No obstante, tuvimos oportunidad de asistir a varias sesiones de orientación académica en las cuales adquirimos los conocimientos esenciales para el desempeño de nuestra labor.

Casi al final del programa de orientación a Monitores, se dedicó una sesión al tratamiento de la Memoria de Actividades. En forma enunciativa se dieron a conocer los aspectos del proyecto de trabajo:

1. Integrar un índice.
2. Formular el Preámbulo.
3. Desarrollar el tema con base en el material programado.
4. Exponer las conclusiones.
5. Ordenar la bibliografía.

El día 10 de marzo se nos hizo entrega del Instructivo para Monitores, así como la constancia por escrito de nuestro Nombramiento de Monitores. Transcurridas todas las sesiones de orientación, tuvo lugar el cierre del curso, que concluyó con las palabras del L.A.T. José Antonio Fernández Areno, quien hizo hincapié en la gran responsabilidad que estábamos adquiriendo al participar en la Tercera Etapa de la Reforma Educativa.

El trece de marzo se iniciaron las clases, y con ello una serie de nuevas experiencias. El grupo que me fue asignado constaba de 37 alumnos, de los cuales asistieron veintiocho a la primera sesión. Después de mi presentación con el grupo, procedí a hacer un ligero sondeo de los alumnos, formulando preguntas tales como: quiénes de ustedes trabajan, cómo fue que se decidieron a estudiar en esta Facultad, qué los impulsó a escoger la carrera de Contador Público o la de Licenciado en Administración de Empresas, etc. Les expliqué brevemente las bases y organización del sistema en cuyo contexto su aprendizaje sería dirigido, así como la importancia de su actuación dentro del mismo. En el transcurso de la sesión se presentó el orientador del grupo, quien los exhortó a actuar con el mayor sentido de responsabilidad para lograr los mejores resultados, y cumplir debidamente con las tareas asignadas en el seno de la sociedad; les hizo patente su disposición de ayudarlos en la solución de sus dudas y procedió a retirarse. Continuando con la sesión, elaboré una lista de asistentes, con objeto de ir conociendo sus nombres. Una vez elaborada la lista, les repartí la ficha acumulativa de datos y se dispusieron a llenarla en forma individual. Con anterioridad se nos informó que las reunio-

nos con los alumnos podrían llevarse a cabo dentro de la Facultad de Comercio, o bien en el lugar que nosotros como Monitores designáramos, previa autorización de nuestro Coordinador; así lo hice saber a mis alumnos y no hubo inconveniente en que nos reuniéramos en el lugar que yo les indicara. El grupo quedó dividido en pequeños subgrupos de siete alumnos. En la segunda semana de actividades la asistencia ascendió a 32 alumnos.

2. DESARROLLO DE LA ASIGNATURA ORGANIZACIONES.

Se ha señalado como objetivo general de esta materia: que el estudiante comprenda la naturaleza, funcionamiento e importancia de las organizaciones sociales a fin de que adquiera una perspectiva adecuada para el estudio de las empresas (privadas y mixtas), de los sindicatos y de otras instituciones socio-económicas.

Para la resolución de las prácticas se procedió de la siguiente manera: una vez que los alumnos entendieron el tema, y cuando ya no quedaba ninguna duda, se repartieron suficientes ejemplares de la práctica correspondiente, con el fin de que la resolvieran en ese momento; en cuanto terminaron procedí a recogerlas para calificarlas, y así poder darles cuenta de lo que realmente asimilaban en la lectura de sus apuntes así como en la exposición del especialista. En la siguiente sesión les devolví las prácticas (ya calificadas), ésto con el objeto de que todas y cada una se percataran de sus errores y el por qué de ellos, así como de que tomaran nota de las respuestas correctas, pues considero que las prácticas bien resueltas, constituyen una buena guía de estudio para el examen.

Por lo que respecta a la solución de los Casos Prácticos, - el procedimiento que seguí fue el siguiente:

1. Estudiar bien los hechos que se consignan en el caso.
2. Determinar hechos importantes.
3. Distinguir hechos reales, de simples opiniones.
4. Indagar todos los problemas mediante un cuidadoso análisis o interrelación.
5. Proponer soluciones, enumerándolas todas y sacando una sola como conclusión final.

La solución del primer caso práctico resultó sumamente interesante para mis alumnos, toda vez que ésta representó una novedad para ellos en cuanto a prácticas; debo señalar que, como en todas las prácticas, en ésta también intervino todo el grupo.

El primer examen parcial de Organizaciones fue realizado en cuanto se terminó de exponer el tema de la conferencia número 4. Es deseable hacer notar que normalmente todos los exámenes fueron programados para su aplicación simultánea a todos los grupos de primer ingreso; para lo anterior se buscó un día y un horario en que la escuela tuviera suficientes salones disponibles; en la mayoría de los casos los exámenes fueron aplicados en sábado y por la tarde. A este examen asistieron 37 alumnos, de los cuales uno de ellos jamás había asistido a mis sesiones de monitoría, ya que su trabajo no se lo permitía. Procedí a calificar los exámenes, y en cuanto tuve listas dichas calificaciones, las di a conocer a mis alumnos, haciendo énfasis en los puntos donde se registraron más errores; como en el caso de las prácticas, este examen

(una vez calificado) lo resolvimos en conjunto, con el fin de que los alumnos se dieran cuenta de sus errores y sus aciertos; el número de reprobados fue mínimo. (Gráfico 1). Según instrucciones de los coordinadores, los alumnos que no hubiesen aprobado el primer examen parcial de la materia, debían presentar al final, un examen que abarcaría todo el programa, no así los alumnos que aprobaron, quienes solamente presentarían el examen correspondiente a la segunda parte. Terminado el programa de la materia, se aplicó el segundo examen, al cual se presentaron 37 alumnos; de éstos, cinco presentaron examen del curso completo, y el resto únicamente sustentó examen de la segunda parte. En este examen el número de reprobados fue de cinco (Gráfico 2).

3. DESARROLLO DE LA ASIGNATURA COMUNICACIONES.

En esta materia se han establecido como objetivos generales:

a) Demostrar que la necesidad de la comunicación se encuentra presente en toda relación humana, cualesquiera que sean sus aspectos, y particularmente en el curso del desempeño del trabajo dentro de las organizaciones sociales de la más variada especie.

b) Destacar que es una acción recíproca, compleja y dinámica y que de la veracidad y consistencia de su contenido o mensaje, y de la oportunidad y medios de transmisión, dependen la comprensión y aceptación del significado de la misma, y la recepción o respuesta por el receptor y por consecuencia la operación y la existencia misma de los grupos formales e informales.

Para el desarrollo de esta materia se elaboraron apuntes -

acordos al programa establecido. Cada uno de los temas fue desarrollado ampliamente en las conferencias y posteriormente, si los alumnos tenían dudas, éstas eran resueltas en las sesiones de tutoría. Cuando ya no había dudas, se procedía a la solución de la práctica correspondiente.

El primer examen parcial de Comunicaciones se realizó en las mismas condiciones que el de Organizaciones, y al igual que aquél, quienes no lo aprobaron debían presentar al final un examen que incluyera todos los temas del programa. La asistencia fue de 37 alumnos, de los cuales reprobaron cinco (Gráfico 3).

Terminado todo el programa de la materia, se realizó el examen final; a este examen asistieron 37 alumnos, de los cuales, tres presentaron examen del curso completo, y el resto únicamente la segunda parte; el número de reprobados ascendió a 13 (Gráfico 4).

4. DESARROLLO DE LA ASIGNATURA PROCESO ADMINISTRATIVO.

Se han establecido como objetivos generales de esta materia, los siguientes: Ubicar a la empresa dentro de la sociedad industrial contemporánea y evaluar las implicaciones sociales de la estructura técnica administrativa. Distinguir las aportaciones y limitaciones de las diversas filosofías gerenciales. Analizar críticamente la función del administrador y prototipo. Proporcionar criterios para el diseño de la estructura de la organización. Proporcionar un conocimiento básico de las funciones y procesos administrativos.

Para el desarrollo de esta materia se recomendó el empleo del texto programado "Introducción a la Administración" del C.A. y L.A.L.

José Antonio Fernández Arenas (Anteriormente se abordó lo referente a instrucción programada). Además se publicaron notas de estudio para esta materia. En las sesiones de monitoría eran resueltas las prácticas de la materia, así como las dudas que llegaban a surgir en el curso de la resolución.

Al primer examen parcial de Proceso Administrativo, asistieron 31 alumnos y no hubo reprobados (Gráfica 7). Cabe señalar que los 6 alumnos que aparecen en la gráfica como NA no se presentaron al examen.

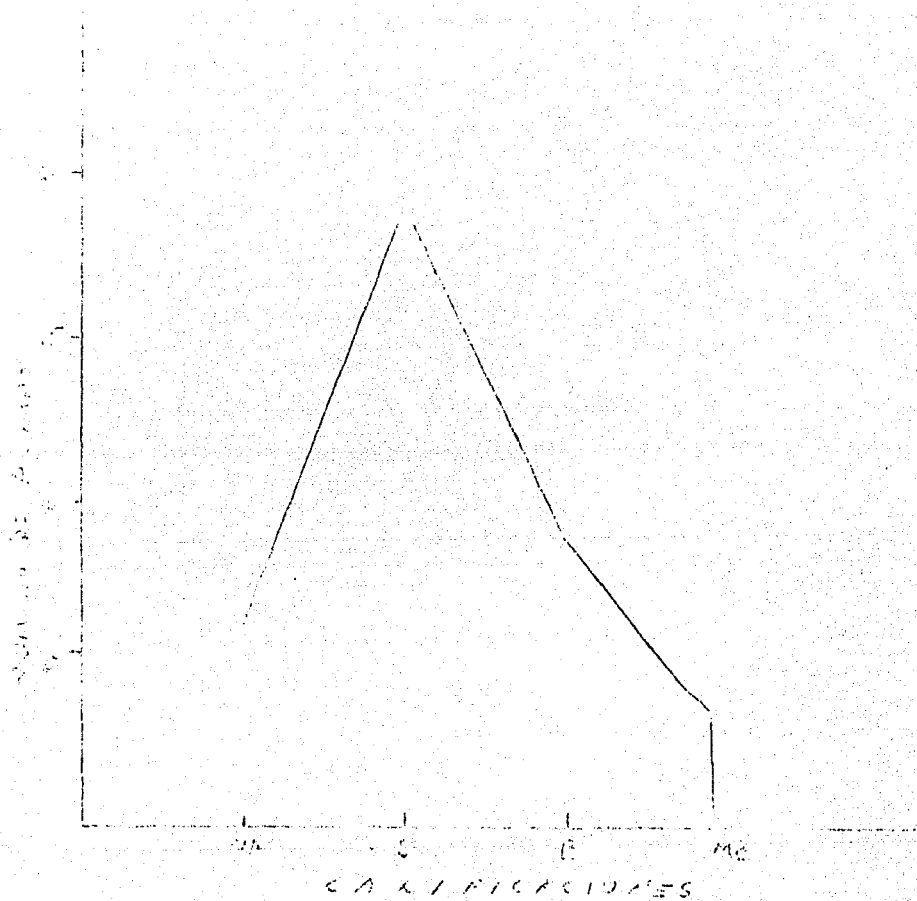
5. RESULTADOS OBTENIDOS.

En este punto se pretende poner de relieve los logros de los alumnos, así como los del monitor en el curso de su labor.

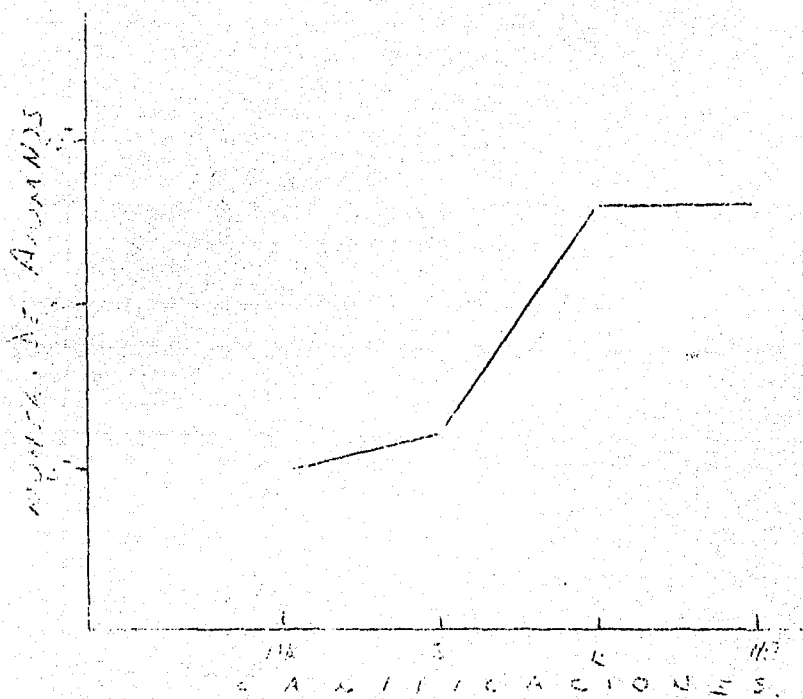
A. ALUMNOS. Los resultados obtenidos por los alumnos, se pueden cuantificar por medio de gráficas en cada una de las materias que cursaron en este semestre. Dichas gráficas se anexan en seguida.

B. MONITOR. Al inicio de mi labor como Monitor, me fijé diversos objetivos, entre ellos los siguientes:

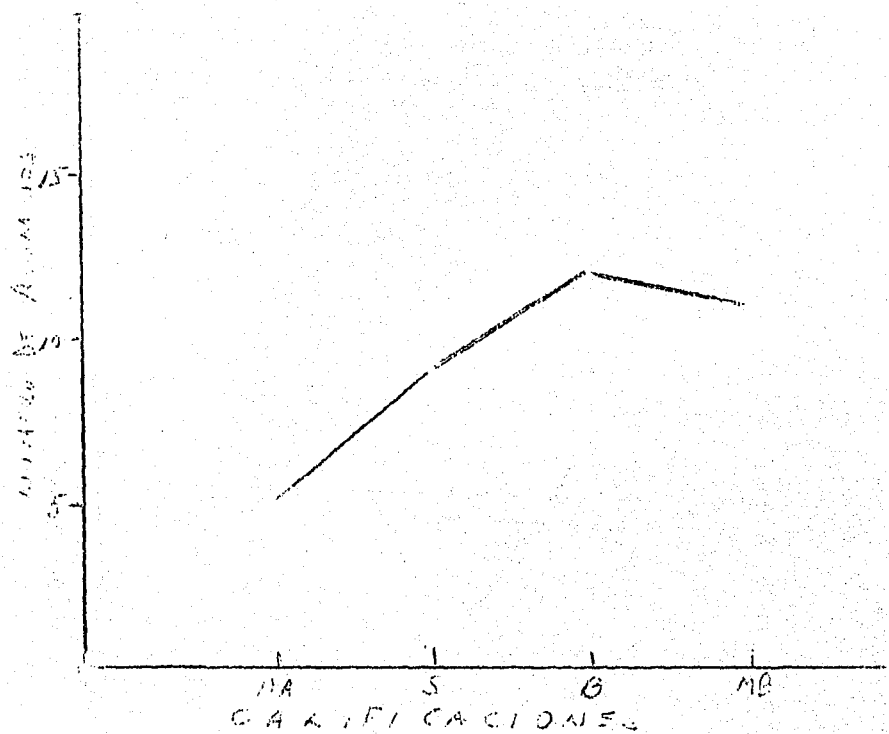
- a) Lograr una plena identificación con el grupo.
- b) Fomentar un mayor acercamiento entre los alumnos y el propio Monitor.
- c) Promover la unificación del grupo.
- d) Realizar una efectiva motivación al estudio.
- e) Llevar el nivel de aprovechamiento de los alumnos.



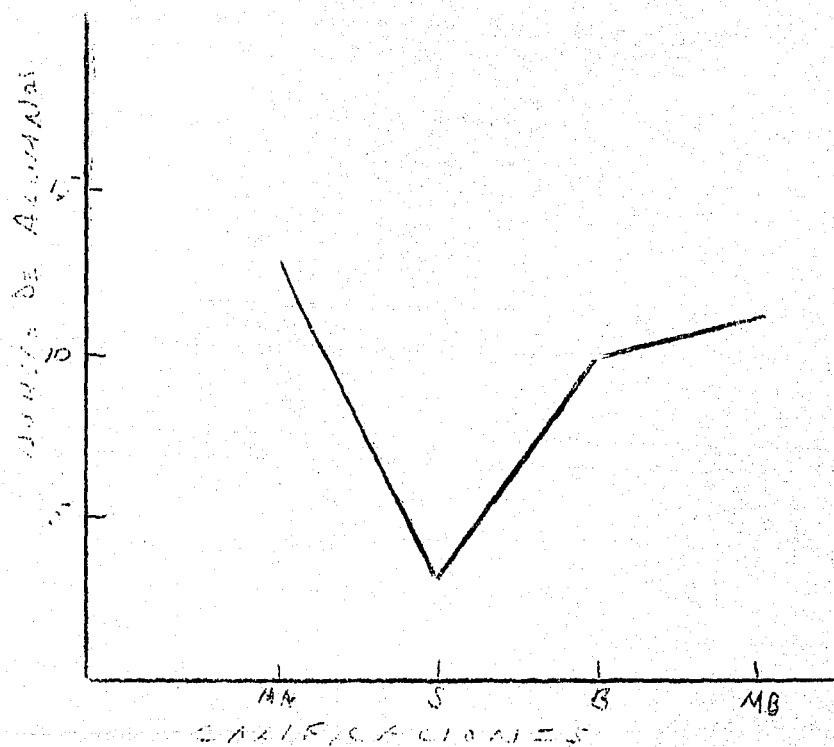
GRAFICA Nº 1



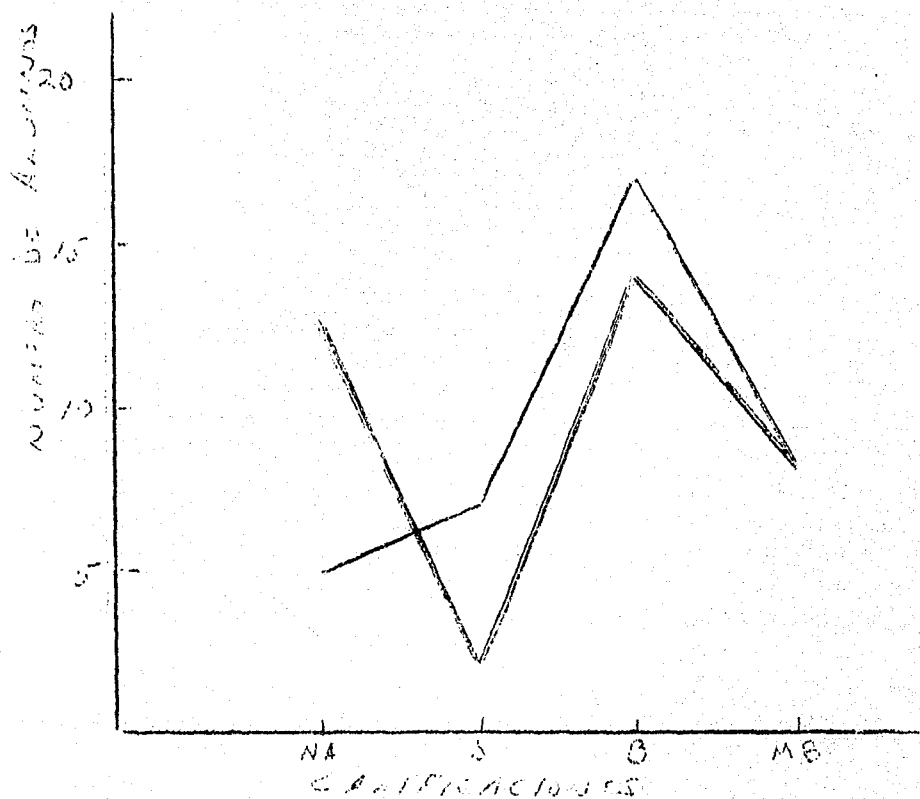
GRÁFICA N° 2



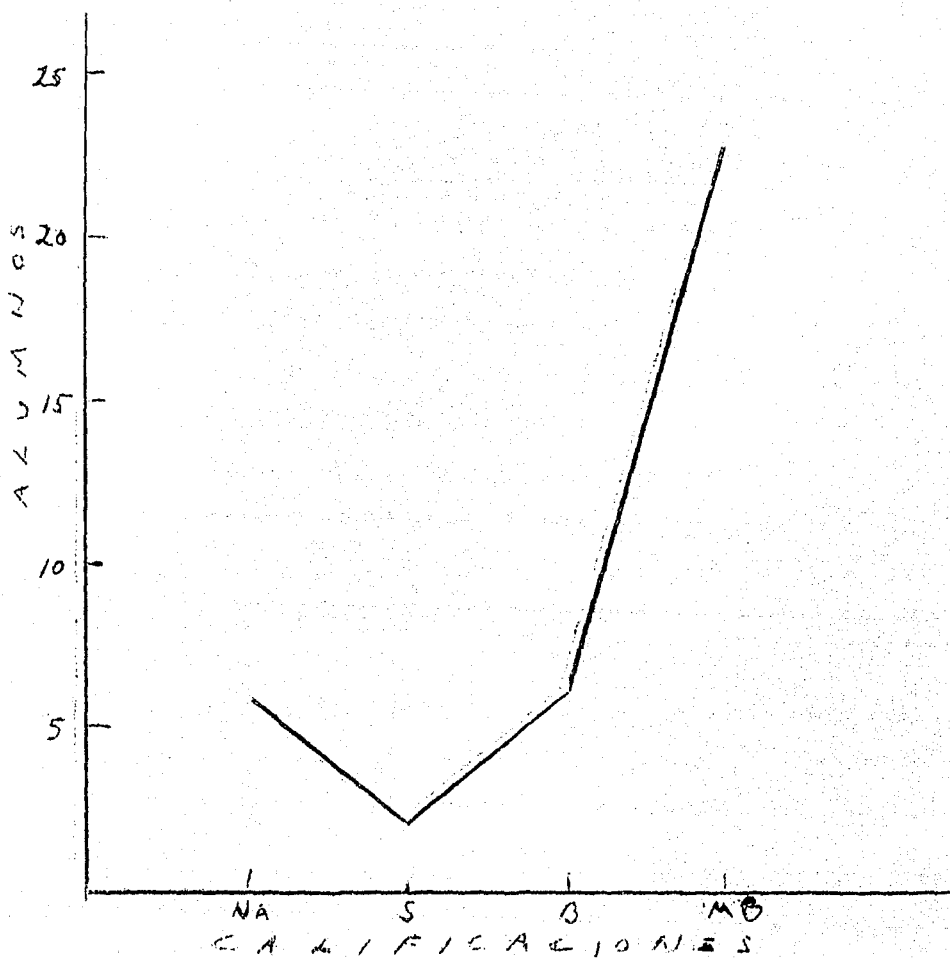
GRAFICA N° 3



GRAFICA N° 4



GRAFICA N° 5



GRAFICA N° 7

Puede afirmarse sin lugar a dudas, que tales objetivos fueron logrados en su totalidad, y prueba de ello son los buenos resultados - que alcanzaron los alumnos, tanto en su preparación como en los valores humanos. En cuanto al primero de mis objetivos, me siento - realmente satisfecha de haber logrado identificarme con el grupo, lo que es esencial para alcanzar los demás. Para llegar a tal identificación fue necesario que realmente me sintiera parte integrante de aquel grupo y demostrando un verdadero interés por ayudarlos a alcanzar sus propios objetivos. Como consecuencia de lo anterior, se logró un mayor acercamiento entre los alumnos y el monitor; obviamente si no existe comunicación entre el alumno y el monitor, la tarea de conducción resulta difícil y poco productiva.

Identificados el monitor y los alumnos, es necesario promover la unificación del grupo, pues la creación de una atmósfera propicia - para las relaciones humanas, es condición indispensable para el logro de los objetivos educacionales propuestos. Realizar una efectiva motivación al estudio fue otro de mis objetivos, y lograr ésta - ha sido una de las más grandes satisfacciones durante mi labor, ya que esta motivación (entre otros factores) arrojó como resultado el bajísimo índice de alumnos reprobados en mi grupo. En cuanto al aprovechamiento de los alumnos, creo haber logrado que aumentara notablemente. Para esto fue necesario que ellos pusieran el mayor empeño para lograr sus objetivos.

Buscando realizar estos propósitos, he puesto todo mi empeño en colaborar con el sistema, para beneficio del propio estudiante y de la profesión.

CONCLUSIONES

1. La implantación de la Reforma Educativa en la Facultad de Comercio y Administración, ha marcado un derrotero de gran significación para los estudiantes del presente y los de futuras generaciones, toda vez que se trata de un sistema totalmente nuevo y diferente. En realidad, dicha reforma era un imperativo, dada la necesidad de formar Contadores Públicos, así como Licenciados en Administración de Empresas, con la formación e información adecuados a la realidad presente.

2. La Reforma Educativa está encaminada a enriquecer con nuevas proyecciones las carreras de Contador Público y Licenciado en Administración de Empresas, así como formar profesionistas idóneos y crear una nueva didáctica acorde a las necesidades de nuestros días.

3. En la Facultad de Comercio y Administración se ha dado un paso de significativa importancia, al ser implantado el sistema Modular, en el cual el alumno es el núcleo. En este sistema se enfatiza el activismo del alumno, encaminándolo y motivándolo hacia el estudio. En términos generales, la Reforma Educativa trata de crear conciencia en los alumnos, sobre hábitos de estudio y dedicación a la investigación; trata de lograr profesionistas mejor preparados sobre campos ocupacionales que le proporcionen una mayor capacidad y un desplazamiento más adecuado en el ejercicio profesional.

4. La función del monitor está encaminada a motivar a los alumnos, a nivel compañerismo, hacia el mejor aprovechamiento en el aprendizaje. Para ello es necesario que el monitor se sienta parte integrante tanto del sistema, como del grupo que se le asigna. Debe además fomentar la solidaridad y robustecer la capacidad para las relaciones humanas. Dado que el monitor es el lazo de unión entre maestros y alumnos, su actuación dentro del sistema es de suma importancia.

5. Los resultados obtenidos por el grupo en el transcurso del semestre, fueron considerablemente buenos, toda vez que el trabajo fue realizado dentro de una atmósfera de cooperación y dedicación. Consecuentemente, los resultados obtenidos por el monitor fueron satisfactorios, ya que fue posible lograr la identificación del monitor con el grupo, así como realizar una efectiva motivación al estudio, y por ende elevar el nivel de aprovechamiento de los alumnos.

BIBLIOGRAFIA

- NEALS, BOHLEN Y RAUDABAUGH. Conducción y Acción Dinámica del Grupo. Buenos Aires, Kapelusz, 1965.
- DETERLINE, WILLIAM A. Introducción a la Enseñanza Programada. Buenos Aires, Troquel.
- ENGELMAYER, OTTO. Psicología de la Labor Cotidiana en la Escuela. Buenos Aires. Kapelusz, 1966.
- HILLEBRAND, M.J. Psicología del Aprendizaje y de la Enseñanza, Madrid, Aguilar, 1964.
- INSTRUCTIVO PARA MONITORES. F.C.A. 1972.
- JEREZ TALAVERA, HUMBERTO. Introducción a la Didáctica de Nivel Superior. Editorial Tabasco, México, D.F. 1970, 328p.
- MEMORIA 1971. F.C.A.
- MIRA Y LOPEZ, EMILIO. Cómo Estudiar y Cómo Aprender. México.
- NOTAS INFORMATIVAS. F.C.A. Número especial. Junio de 1972.
- NOTAS DE ESTUDIO PARA LA MATERIA COMUNICACIONES. F.C.A. 1972.
- RAMOS, DANIEL. Tercera Fase de la Reforma Educativa. F.C.A. 1972.
- REVISTA EL QUIJOTE. Órgano informativo oficial de la ODEMECA, 1972.